

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 738, de fecha 24 de Noviembre del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11073

En atención al Informe Nacional de Vulnerabilidad Energética, correspondiente a un estudio realizado por el Ministerio de Energía a nivel nacional y desarrollado entre julio de 2018 y marzo de 2019, del total de 50.492 viviendas rurales de la región de Coquimbo, aún existen 3.181 que no cuentan con suministro de energía eléctrica. La distribución déficit por provincia es: Elqui 1.116, Limarí 1.428 y Choapa 637.

En atención a dicha información, se acuerda continuar con el análisis de la Electrificación Rural en la región en la comisión de Desarrollo Social e Inversión, solicitando al Intendente Regional, a través del Jefe de la División de Infraestructura y Transportes, información sobre:

1. Montos asignados en la provisión del PER en los últimos 5 años y monto de la inversión en el mismo periodo. Además de la inversión del FNDR en electrificación.
2. Existencia de estudio locales sobre la demanda por PER en la comuna de La Higuera.
3. Tipo de Convenio o Contrato que realiza el Gobierno Regional con la CGE, para la ejecución de los PER.
4. Situación con la CGE por cambios de propietarios.
5. Estado de cada convenio de los 5 proyectos que se contratarían este año y que estarían próximos a perder el RS.
6. Proceso de evaluación para los proyectos PER y valorización de los Subsidios. Además, precisar si existe una evaluación diferenciada para los proyectos que se desarrollarían en zonas rezagadas.

Finalmente se solicita una especial preocupación por los proyectos de electrificación rural, que consideran la conexión de establecimientos educacionales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL